

1815.

habitante del pueblo que no huyó á la llegada de los realistas.

No confirma el Rey la presentacion de Abad y Queipo. —Se le llama á España. —Su Informe secreto.

No había sido confirmada por el Rey, como tampoco la de Bergosa para el arzobispado, la presentacion á la Santa Sede de Don Manuel Abad y Queipo para obispo de Michoacan, hechas ambas por la Regencia. Este, llamado á España para informar verbalmente al Rey sobre el estado de la revolucion, salió de Valladolid á fines de Mayo y se embarcó en Julio en Veracruz. Antes de ponerse en camino dirigió un «Informe secreto» á Fernando sétimo, muy poco favorable á Calleja, pero que contenía muchas y muy duras verdades respecto de los asuntos de Nueva-España.

Regreso del convoy de Aguila. —Llega en él el Arzobispo.

El once de Junio entró en Méjico, de vuelta de Veracruz, el convoy que habían llevado Aguila y Morán, y de regreso éste último jefe. Fué en él Don Pedro José de Fonte, que había dejado la capital con objeto de embarcarse, como dije en la pág. 261; pero en Jalapa recibió la noticia de su elevacion al arzobispado de Méjico que, además de á su gran capacidad, instruccion y buenas costumbres, debió al influjo de Don Tadeo Calomarde, tan conocido más tarde en España como ministro de Fernando sétimo.

Llegan á Veracruz tropas de España y el brigadier Miyares.

El dieciocho de Junio fondearon en el puerto de Veracruz, la fragata de guerra española *Sabina* y nueve trasportes mercantes, que llevaban al regimiento de «Las Cuatro Ordenes Militares,» con mil ciento veintitres plazas, y al batallon de Navarra con quinientas noventa y cinco, mandado éste por el coronel Don José Ruiz, y por el jefe de igual graduacion Don Francisco Llamas el regimiento; ambos cuerpos iban á las órdenes del brigadier Don Fernando Miyares, natural de Caracas, joven, activo é instruido, que había llegado en una goleta antes que las tropas para disponer todo lo necesario, á fin de que sin detenerse en Veracruz,

1815.

marcharan inmediatamente á Jalapa y se libertaran del vómito. Logró su objeto, pues sólo tuvo veintisiete bajas.

CAPITULO XIV.

La revolucion había tomado incremento en las Mixtecas; en la Baja, Guerrero había logrado aumentar sus fuerzas y recoger muchas armas, con la reunion de varios de los comandantes de realistas de algunos pueblos del Sud, entre ellos un Arrazola, conocido por el apodo de *zapotillo*, que había fusilado á muchísimos insurgentes mientras sirvió al Rey. Con tales refuerzos, habiendo tenido Guerrero algunos pequeños reencuentros felices, quiso apoderarse de Acatlan, defendida por cien dragones, mandados por Don Antonio y Don Carlos Flon, hijos del Conde de la Cadena. Apoderado Guerrero del pueblo el veintiocho de Junio, y refugiados los realistas en la parroquia para defenderse desde la torre y el coro, escribió á los Flones su primo Don Ramon de Sesma, ofreciéndoles libre paso para retirarse á donde quisiesen; no admitieron la proposicion, mas á los cuatro ó cinco dias, no teniendo agua ni víveres, pidió capitulacion el jefe que era Don Antonio, y llevaba el título de Conde de la Cadena; pero estando en pláticas se marchó Guerrero, porque supo que se aproximaba el teniente coronel Samaniego con fuerzas.

El siete de Julio falleció en Méjico Don Pedro de Garibay, á la edad de ochenta y ocho años; por los servicios que prestó en el vireinato, había sido ascendido á teniente general y recibido la Gran Cruz de Carlos tercero, distincion tan honorífica en aquellos tiempos.

Derrotado Rosains en la barranca de Jamapa el veintisiete de Julio, por los demás cabecillas de la pro-

Aumento de las fuerzas de Guerrero. —Bizarra defensa de los Flones en Acatlan. —Fallecimiento del general Garibay.

Junta de varios cabecillas. —Prende Terán á Rosains.

1815.

vincia de Veracruz, se refugió á Tehuacan con los restos de su division; desde allí envió á Terán para que asistiera á una junta de los jefes enemigos de Rosains, en que había de tratarse de cortar las desavenencias que tenían con éste; pero quisieron arreglarlas fusilando á Rosains, por lo cuál Terán, viendo el estado del asunto, se puso de acuerdo con ellos, volvió á Tehuacan y prendió á Rosains el veinte de Agosto, y habiéndole puesto grillos le llevó á Huatusco el cabecilla Luna, á disposicion de Victoria.

Se reunen en Uruápan los poderes superiores insurgentes.—Manifiesto de Cos.—Es preso y condenado á muerte.

El Gobierno, el Congreso y el Tribunal de Justicia se habían vuelto á reunir en Uruápan, despues de su fuga de Ario. El doctor Cos no quiso volver al Poder Ejecutivo de que formaba parte, y contra lo mandado en la Constitucion continuó al frente de varias partidas que se le habían reunido. Era altivo, tenaz, instruido y muy amigo de cuestiones de Derecho civil y canónico, sobre las cuáles había sostenido una disputa muy empeñada con Abad y Queipo, en que no le había economizado dicterios. No queriendo reconocer la autoridad del Congreso que le llamaba, publicó desde Zacapo el dieciocho de Agosto un *Manifiesto*, en que trataba de demostrar la ilegitimidad del Congreso; acusaba de ser traidores á sus individuos suponiéndoles vendidos al Gobierno español, y de muchas otras cosas. Fué á prenderle Morelos á Zacapo y aunque quiso resistir Cos, su tropa le puso en poder de aquél; sentenciado á muerte por el Congreso, á ruego de varias personas se le conmutó la pena en prision perpétua en los calabozos subterráneos de Atijo.

Sorprenden los insurgentes á Guanajuato.—Miserable estado á que había llegado este Mineral.

El veinticinco de Agosto atacaron de improviso á Guanajuato los insurgentes, mandados por Don Miguel Borja, Santos Aguirre y otros cabecillas, que no pudieron penetrar en la ciudad; pero saquearon las poblaciones de las minas de Marfil, Mellado y Valenciana. Se

1815.

atribuyó este desastre á descuido de Iturbide, cuya conducta fué desaprobada por el Virey, por más que él procuró vindicarse.

«El rico mineral de Guanajuato y su floreciente provincia, caminaban rápidamente á su aniquilamiento. La falta de comunicaciones había hecho subir á precios exorbitantes, todos los artículos necesarios para el beneficio de los metales; la sal que se llevaba de Colima y solía valer doce ó catorce pesos carga, se vendía á ciento cuarenta, y en proporcion lo demás; ni podía ser ménos, teniendo que conducir todo en convoyes, que eran materia de especulacion para los comandantes, confiscando todo lo que caminaba sin ellos, como sucedió al regreso de Iturbide de Ario con algunos arrieros que encontró. Por su parte los insurgentes, reducían á cenizas las haciendas con las semillas que estaban en los graneros; se llevaban el ganado necesario para las labores, y abrasaban hasta el pasto en los campos, para privar de mantenimientos á las poblaciones ocupadas por los realistas.

»En el mismo ó peor estado se hallaba la provincia y casi todo el obispado de Michoacan: de cincuenta diez-matorios que comprendía, treinta y siete estaban en poder de los insurgentes, y de los trece restantes los realistas se aprovechaban de sus productos, con lo que la ciudad de Valladolid, que subsistía casi enteramente de las rentas eclesiásticas, se encontraba en la miseria y sujeta además al pago de contribuciones excesivas, y á los préstamos forzosos que exigía el comandante para mantener la guarnicion, alguno de los cuáles fué de cuarenta mil pesos. En estas circunstancias, confirió el Virey, en primero de Setiembre, el mando de las dos provincias y del Ejército del Norte, al coronel Don Agustin de Iturbide, por haber sido nombrado por el Rey intendente de Puebla el brigadier Llano. Diósele á

Decadencia de la provincia de Michoacan.

Es nombrado Iturbide comandante en jefe del ejército del Norte, y Llano intendente de Puebla.

1815.

Iturbide por segundo para la provincia de Guanajuato al coronel Orrantia.»

Marcha Alvarez á atacar el Cerro Colorado.—Derrotado en Teotitlan, tiene que volver á Oajaca.

Con la prision de Rosains quedaron independientes, Osorno en los llanos de Apan; en la provincia de Veracruz Victoria, y en Tehuacan y la Mixteca Don Manuel de Mier y Terán, el cuál, como sucesor de Rosains, tenía bajo su mando el Cerro Colorado, de que creyó Calleja que sería fácil apoderarse faltando su antiguo jefe; al efecto hizo marchar á Don Melchor Álvarez con trescientos infantes, ciento cinco caballos y una pieza de artillería. A su paso intentó Álvarez apoderarse del pueblo de Teotitlan, en donde Rosains había situado desde el año anterior un destacamento atrincherado en la iglesia; y defendido por un reducto construido en forma de estrella, el cerro del Campanario, obra de Terán, quien había nombrado jefe de aquel punto y dado ciento treinta hombres bien armados para defenderlo, á su hermano menor Don Joaquin, jóven activo y valiente. Puso sitio Don Melchor Álvarez el diez de Octubre, y el doce le sorprendió Terán el mayor, por lo cuál, perdiendo cien fusiles, tuvo que volver á Oajaca.

Fuga é indulto de Rosains.—Su Informe al Virey sobre la insurreccion.

A Rosains le habían mandado á Ixtapa, sufriendo malos tratamientos de los jefes insurgentes hasta que le entregaron á Osorno, que le envió al Congreso; pero logró escaparse de Chalco, y habiéndose acogido á la casa del Cura de Ixtapaluca, por conducto de éste escribió al Arzobispo, rogándole que pidiera su indulto, que se le concedió el catorce de Octubre, en celebridad del cumpleaños del Rey; y al dia siguiente presentó á Calleja una *Breve noticia del estado de la revolucion*, que era un informe muy circunstanciado sobre ella y los medios de sofocarla. Rosains se retiró á vivir en Puebla con su familia, y tuvo un fin desastroso, como verá el lector al tratar de los sucesos de 1830.

Ventaja obte-

El dieciocho de Octubre tuvieron otro revés las tro-

pas de la division de Álvarez en Santiago Jolomecatl, de cuya iglesia fortificada y defendida por treinta hombres del regimiento de Saboya, se apoderó Don Ramon de Sesma, muriendo doce hombres, entre ellos un teniente. Calleja, mal prevenido de antemano contra Álvarez por su conducta en Oajaca, de cuyo mando no le removía por la escasez de jefes, le reprendió severamente por haber dividido sus fuerzas en pequeñas partidas; le ordenó reconcentrarlas en Oajaca, y autorizó al brigadier Moreno Daoiz para removerle del mando, si lo creía conveniente.

Volvió Don Manuel de Mier y Terán del cerro del Campanario á Tehuacan, en donde se dedicó á disciplinar sus gentes y establecer orden en las contribuciones para mantenerlas, habiendo llegado á tener las tropas mejor organizadas entre los insurgentes.

El coronel Armijo con sus fuerzas, estaba encargado de atender á los movimientos de la Mixteca, y de contener la insurreccion que promovía con empeño Don Nicolás Bravo, en los pueblos de aquel distrito. Tenía entónces en su division algunos oficiales, que despues han hecho gran papel, como el capitan Don José Joaquin de Herrera y el cadete Don Lino Alcorta, que en el curso de esta obra veremos figurar como generales á los dos; como presidente de la República á Herrera, y á Alcorta como ministro de la Guerra.

Sabiendo que ya no tenía víveres su guarnicion, mandada por el capitan Don Carlos Moya, sitió Guerrero á Tlapa, pueblo muy importante, pues lo hacía su posicion la línea de comunicacion entre la comandancia del Sud y la provincia de Oajaca. Marchó en auxilio de los sitiados Armijo: no recibiendo noticias, pues todo el país era enemigo, é instado por Moya que tuvo medio de informarle de su apurada situacion, avanzó Armijo con quinientos hombres, é intentando apoderarse

1815.
nida por los insurgentes en Jolomecatl.—Disposiciones de Calleja respecto del coronel Alvarez.

Vuelve Terán á Tehuacan.—Oficiales en la division de Armijo.—Es éste rechazado en Tlapa.

1815.

el veintiocho de Octubre de un reducto que, dominando al pueblo, había construido Guerrero, fué rechazado, perdiendo cien hombres entre muertos y heridos. Se retiró á Olinalá, y reforzadas sus tropas por fuerzas al mando de Samaniego, volvió á Tlapa; pero ya había levantado el sitio Guerrero cuando él llegó.

Reveses sufridos por los realistas de Enero á Octubre.—Severidad de Iturbide.—No ocurren sucesos importantes en el mismo tiempo en el interior.

Infinidad de pequeños reencuentros, además de los que he referido como los más importantes, ocurrieron de primero de Enero á treinta y uno de Octubre, en los cuáles batieron casi siempre á los insurgentes los realistas. Entre los reveses que éstos tuvieron, fueron los principales la derrota de un destacamento de veintinueve dragones de San Carlos en Tianguistengo, el diecisiete de Junio, por el cabecilla Vargas, el cuál á los pocos dias de este hecho saqueó el pueblo de Tlayacapa, mandando á más de treinta realistas que allí había: el haber tenido que retirarse á mediados de Julio el comandante Don Carlos María Llorente, que con cuatrocientos doce hombres de todas armas, y en combinacion con el bergantín y la goleta de guerra *Saeta* y *Cantabria*, mandados por el teniente de navío Don Francisco Múrias, fué á atacar á Boquilla de Piedra, sin haber logrado su objeto ni sacado más fruto de la expedicion que incendiar el pueblo de Misantla, perdiendo dos oficiales y muchos soldados, dejando á los insurgentes dueños de aquella parte de la costa, por la cuál se estableció un tráfico bastante activo con N. Orleans: la derrota de una partida de realistas en Tlalnepantla, el cuatro de Octubre, por el guipuzcoano Enseña el cuál hizo prisionero á su comandante Don Juan Escalante, volviéndole la libertad por seis mil pesos: la de la seccion realista pocos dias despues de la anterior, en Tepeji, por el mismo Enseña, que mandó fusilar á su comandante Don Lorenzo del Corral, y á seis oficiales que cogió; y la del comandante Estrada el siete de Octubre, que ata-

1815.

cado por los insurgentes entre Chamacuero y Celaya, y habiéndose puesto en fuga su tropa, le mataron quince hombres. Iturbide no sabía disimular la falta de valor, si bien no era rígido en otras: mandó formar sumaria sobre este último hecho, y resultando que un soldado Arenas había sido el primero que volvió la espalda al enemigo, lo mandó pasar por las armas. Calleja aprobó este severo castigo.

En las demás provincias del interior habían sido frecuentes los reencuentros, pero sin suceso digno de llamar la atencion: todas las secciones del ejército de Nueva Galicia estaban en continúa actividad, y en la de San Luis de Potosí estaba limitada la insurreccion, á sus confines con las de Zacatecas y Guanajuato, y por el lado de Rioverde, en donde se conservó largo tiempo al abrigo de la Sierra Gorda y montañas de Sichú, en comunicacion con la Huasteca.

Cada dia era más peligrosa la situacion del Gobierno y del Congreso, que estaban en Uruápan: acordaron trasladarse con el Tribunal de Justicia á Tehuacan, empresa muy árdua, pues hay sobre seiscientos cuarenta kilómetros entre los dos puntos, y de que se dió la direccion á Morelos. Nombró el Congreso una Junta subalterna que quedara en Michoacan, compuesta de Muñiz, Ayala, Rojas, Pagola y Carbajal, y tomadas las disposiciones necesarias, se pusieron en marcha los tres Poderes el veintinueve de Setiembre. Componían el Ejecutivo Morelos y el licenciado Don Antonio Cumplido; el tercer individuo, que era Liceaga, estaba ausente con licencia: los diputados eran Castañeda, Ruiz de Castañeda, Alas, Sesma, Don Antonio, padre de Don Ramon, González, Sánchez, Arias, Argandar, Isasaga y Villaseñor: los tres últimos obtuvieron licencia temporal para quedarse en Michoacan, y Sánchez y Arias se separaron del Congreso. Los individuos del Tribunal

Se ponen en marcha para Tehuacan los Poderes insurgentes.—Quiénes los componían.—Disposiciones del Virrey para cogerlos.—Hábiles maniobras y movimientos de Morelos.

1815.

de Justicia eran Ponce, Martínez y Castro, y los secretarios Bermeo y Calvo. Escoltaban á los tres Poderes y á las órdenes de Morelos, Don Nicolás Bravo, Paez, Irrigaray y el P. Carbajal, mil hombres, de los cuáles estaban armados con fusiles quinientos, incluso doscientos de la escolta del Congreso, que mandaba Lobato: el resto con toda clase de armas, y llevaban además dos cañones.

Se cree que tuvo aviso anticipado el Virey de los proyectos de los poderes insurgentes; se sospechó que Rosains se lo había dado; tambien llegaron á su noticia por otras vías, más tarde: aunque conocido el objeto, no era fácil penetrar la direccion que Morelos tomaría, y Calleja, con gran actividad y prevision, movió tropas; pero Morelos con hábiles maniobras hacía dudar por qué punto atravesaría el rio Mescala; no se podía adivinar la verdad de sus intenciones, pues tan pronto recibían aviso los realistas de que mandaba preparar raciones á un pueblo, como á otro en rumbo opuesto, con cuyo ardid logró ocultar sus intentos, y estuvo muy cerca de dejar frustados los planes del Virey. Llegó el tres de Noviembre á Tezmalaca, en donde dió veinticuatro horas de descanso á su tropa, que estaba rendida por tan continuas marchas. Volvió á ponerse en camino el cuatro, y habiendo sabido que estaban cerca las tropas reales, dispuso el cinco que los individuos del Gobierno, del Congreso y del Tribunal, con todos los bagajes, se adelantaran cuanto pudieran, y para proteger su retirada retardando la marcha de los realistas, ocupó sucesivamente dos alturas con su gente, que sin disparar un tiro se retiró al acercarse aquéllos; pero obligado á empeñar accion con los realistas, mandados por el teniente coronel de provinciales Don Manuel de la Concha, fué completamente derrotado, perdiendo mucha gente los insurgentes. En la disper-

Accion de Tezmalaca.—Cae prisionero Morelos.—Su firmeza de carácter.

1815.

sion alcanzó á Morelos Don Matías Carranco, teniente de realistas del pueblo de Tepecuacuilco, indultado, que había servido á las órdenes del mismo Morelos, el cuál, al verle, le dijo sin inmutarse: «Señor Carranco, me parece que nos conocemos.» La noticia de la prision de Morelos causó una alegría general en el campo de las tropas reales. Llevado á Tenango, le preguntó el teniente coronel Villasana: «¿Me conoce V., Señor Cura? No conozco á V., respondió Morelos.—«Pues yo soy Villasana, y mi compañero el Señor Concha; pero dígame V.: ¿si la suerte se hubiera feriado y me hubiera V. cogido á mí ó al Señor Concha?»—«Yo les doy,» contestó con intrepidez Morelos, «dos horas para confesarse, y los fusilo.» Preguntó si le iban á quitar la vida para disponerse á morir, pues era cristiano.

La noticia de tan importante acontecimiento se recibió en Méjico el dia nueve, á las dos y media de la tarde; entre los realistas fué tan grande el regocijo, como el abatimiento y el despecho entre los adictos á la revolucion, que comprendían toda la importancia del golpe que había sufrido su causa con la prision de Morelos.

Conducido éste á Méjico, en donde entró en la madrugada del veintidos de Noviembre, se le encerró en las cárceles secretas de la Inquisicion, y fué juzgado y sentenciado á muerte, precediendo el veintiseis la terrible é imponente ceremonia de la degradacion, «para la cuál el Obispo de Oajaca aguardaba, revestido de pontifical, en la capilla que está á los pies de la sala del Tribunal. Morelos tuvo que atravesar toda ésta de uno á otro extremo, con el vestido ridículo que le habían puesto y con una vela verde en la mano, acompañado por algunos familiares del santo oficio; el concurso numeroso, más ansioso cada vez de verle de cerca, se levantó sobre las bancas al pasar por el espacio que entre

Se recibe en Méjico la noticia de la prision de Morelos.—Distintas impresiones que causa.

Es conducido á Méjico Morelos.—Su sentencia.—Su degradacion.—Es entregado á la jurisdiccion militar.

1815.

ellas se había dejado; Morelos, con los ojos bajos, aspecto decoroso y paso mesurado, se dirigió al altar; allí se le revistió con los ornamentos sacerdotales, y puesto de rodillas delante del Obispo, ejecutó éste la degradacion por todos los órdenes, segun el ceremonial de la Iglesia. Todos estaban conmovidos con esta ceremonia imponente; el Obispo se deshacía en llanto; sólo Morelos, con una fortaleza tan fuera del orden comun, que algunos la calificaron de insensibilidad, se mantuvo sereno; su semblante no se inmutó, y únicamente en el acto de la degradacion se le vió dejar caer alguna lágrima. Esta era la primera vez, desde la conquista, que este terrible acto se verificaba en Méjico—en la capital.

«Cuando se hubo concluido, fué consignado Morelos á la autoridad secular, encargándose de su persona por comision del Virey el coronel Concha, el mayor de plaza Don José de Mendivil y el capitan Don Alejandro de Arana, nombrado éste último secretario para las actuaciones subsecuentes, quienes en aquella misma noche le trasladaron á la ciudadela, escoltándole una compañía del provincial de infantería de Tlaxcala, que fué el cuerpo que hizo con Concha toda esta campaña, desde el valle de Toluca hasta la prision de Morelos y su conduccion á la capital.»

Fué muy decente la conducta de Morelos en el curso de su causa; formó gran contraste con la de Hidalgo, la de Allende y sus compañeros; éstos se acriminaron mutuamente; ^{Morelos} ~~Hidalgo~~ contestó con decoro y dignidad á todos los cargos que se le hicieron. Respecto de relaciones con los Estados-Unidos, dijo, que se había presentado al Congreso un doctor Robinson, que se titulaba brigadier general del ejército de aquella República, aunque nunca enseñó sus despachos; que había propuesto que se le diera la comision de apoderarse de

Se conduce Morelos decentemente durante su causa.—Contestacion á varios cargos que se le hicieron.

1815.

Panzacola, y que, logrado ésto, iría á Méjico con una expedicion de diez mil hombres, de los que tenía ya prontos tres mil, entrando por Durango hasta donde dijo que había llegado cuando Álvarez de Toledo invadió á Tejas, lo cuál era notoriamente falso; que engañado el Congreso por el aventurero Doctor, le autorizó para todo lo que pedía, y mandó que se le dieran mil pesos para el viaje, que emprendió saliendo en Octubre de 1814; que Álvarez de Toledo escribió á Morelos y al Congreso en Mayo de este año (1815), copiando una carta del Gobernador de la Luisiana, en que le daba esperanza de que el Gobierno de los Estados-Unidos prestaría auxilios; con cuyo motivo, decía Álvarez de Toledo, que sólo necesitaba dinero para levantar un ejército de diez mil hombres, proponía que se trasladara el Congreso á un punto más inmediato á la costa, lo cuál influyó mucho para la resolucion de ir á Tehuacan, que tan funesto fué á Morelos; aseguraba que estaba acreditado para tratar con el Gobierno de los Estados-Unidos, por todos los diputados americanos en las Córtes de Cádiz, á excepcion del Obispo de Puebla, Maniau y algun otro; pero creía necesario que se enviara á los Estados-Unidos un plenipotenciario nombrado por el Gobierno.

Contestó al cargo de traicion, «que no habiendo rey en España cuando se decidió por la independenciam de aquellas provincias, y trabajó cuanto pudo para establecerla, no había contra quien se pudiese cometer el delito de traicion; y que hallándose despues comprometido en la revolucion, concurrió con su voto á la declaracion que se hizo en el Congreso de Chipalcingo, de que nunca debía reconocerse al Señor Don Fernando sétimo, ya porque no era de esperar que volviera, ó porque si volvía había de ser contaminado;» quería decir Morelos, corrompido en sus creencias religiosas.